NOTAS EXPLICATIVAS

Los principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros, se ajustan con la establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y son las siguientes:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y los depósitos a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son de alta liquidez y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Incluyen inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. En general, se clasifican como activos corrientes aquellos que tienen vencimiento en el plazo inferior a 3 meses.

Activos Financieros a valor razonable

Los activos a valor financiero razonable para negociar, a que han sido designados como tales en el momento inicial, son aquellos que la entidad tiene para negociar o evaluar según el criterio del valor razonable. Inicialmente se clasifica en esta categoría los activos adquiridos principalmente con el propósito de vendarlos en el corto plazo, o que forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan conjuntamente y para los que existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo.

Deudores por intermediación

Corresponden a los saldos deudores correspondientes a los instrumentos propios de venta y compra de valores de clientes y a posiciones en los mercados financieros cuantificados al valor razonable.

Propiedades, Planta y Equipo

Los bienes de propiedad de la compañía, en los conceptos mencionados a su saldo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se hubiesen contabilizado. Los elementos que forman parte de propiedades, planta y equipo de la compañía cuyos gastos por los conceptos de su mantenimiento, puedan ocurrir a diferentes períodos de tiempo, se contabilizan como activos fijos, en la medida en que sean probables que se vayan a producir beneficios económicos futuros que se puedan medir de forma fiable, y que no sean inferiores a los que se tienen en cuenta para la determinación de su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y conservación de carácter no recurrente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado que pueden derivar en una salida de recursos económicos para la Compañía, cuantificadas en cuantía y en vencimiento para cumplimentarlas en cuanto a su fecha por importe de acontecimiento, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual de la mejor estimación posible del importe que en su momento será necesario desembolsar para cumplir con la obligación. Las provisiones son el resultado de sucesos del pasado que generan una obligación presente, de la que es probable que se tenga que desprender un flujo de recursos económicos para su cumplimiento y que puedan ser estimados de forma fiable. Las provisiones se reconocen en el balance de situación como otras provisiones por el importe que se espera pagar en el futuro, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de cierre del ejercicio y los riesgos y incertidumbres que afectan a dicha obligación. Los activos contingentes no se reconocen en cuentas.

Los pasivos contingentes son aquellos en los que existe una posibilidad de que se produzcan unos determinados sucesos en el futuro, que no están bajo control de la entidad y se corrigen por diferencia entre los activos y los pasivos. Los pasivos contingentes no se reconocen en cuentas.

Los activos contingentes son aquellos en los que existe una posibilidad de que se produzcan unos determinados sucesos en el futuro, que no están bajo control de la entidad y se corrigen por diferencia entre los activos y los pasivos. Los activos contingentes no se reconocen en cuentas.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del devengo los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, descuentos y rebajas.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en los períodos en que puede asignar la Sociedad, en función de su grado de terminación a la fecha del balance de situación, siempre que los ingresos y los costes a incurrir en la prestación de los servicios puedan ser estimados de forma fiable, y se tome en derecho a contribución. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

[illegible]

[illegible] necesarias, posibilidades y su vencimiento, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del devengo los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, descuentos y rebajas.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en los períodos en que puede asignar la Sociedad, en función de su grado de terminación a la fecha del balance de situación, siempre que los ingresos y los costes a incurrir en la prestación de los servicios puedan ser estimados de forma fiable, y se tome en derecho a contribución. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.